COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 1718/2014
DEPARTAMENTO PROVISIONES

Asunción, 03 de febrero de 2015

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha, 03 de febrero del año en curso, según consta en el **Acta Nº 5,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la cancelación de la Contratación Directa para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL ÁREA DE IMPRENTA"**, de conformidad a lo establecido en el Art. 31 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", según informes obrantes en autos.

2. **AUTORIZAR** el reinicio de los trámites para la contratación Directa destinado a la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL ÁREA DE IMPRENTA"**.

3. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley Nº 2051/2003.

ROGELIO R. BENÍTEZ V.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 16 incluido esta providencia.
Adjunto:
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 79/14 (3) Originales e Informes de Disponibilidad Presupuestaria.
- ✓ Sobre papel madera Cerrado conteniendo CD (fs. 18)
- ✓ Sobre blanco conteniendo CD (fs. 37)
- ✓ Carta Invitación Estándar proforma (27 hojas)
- ✓ (1) Sobre papel madera Cerrado conteniendo CD y Planilla de Precios (fs. 49)